CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL
Sindicato S.F. Ferroviario

COMUNICADO 113

30/10/2008

www.sindicatoferroviario.com www.intersindical.es
Av. Ciudad de Barcelona, 2, posterior. 28007 Madrid.
Tel: 917749871/72 Inter: 169871/72 Fax: 917749875 Fax inter: 169875
sf.estatal@sindicatoferroviario.com

RENFE-Operadora: Reunión del Comité General de Empresa

INACTIVIDAD Y "DEJAR HACER" A LA EMPRESA: INJUSTIFICABLE ACTITUD DE LA MAYORÍA DEL CGE

El pasado 26 de septiembre recibimos una comunicación del Presidente del CGE de RENFE-Operadora donde nos manifestaba:

> *"Os informo que en el día de hoy he sido convocado por el Presidente del Consejo de Administración de Renfe Operadora, de manera urgente, para informarnos del proceso de las transferencias de las Cercanías en el ámbito de Cataluña.*
>
> *Sería necesario convocar un Comité General de Empresa a la mayor brevedad posible para debatir éste y otros temas que tenemos pendientes. Espero que me digáis las fechas que os vengan mejor para convocarlo."*

La contestación del **Sindicato Ferroviario** a esta comunicación, tal como informábamos en nuestro Comunicado 107 del 29/09/08, fue la siguiente:

> *"Estimados compañeros:*
>
> *Por parte de* **SF-Intersindical** *manifestamos nuestra disposición a celebrar lo antes posible la reunión que plantea el Presidente del CGE, no tenemos problema de agenda ante la trascendencia del tema y de otros que deberemos tratar.*
>
> *Asimismo, solicito se incluyan en el orden del día los siguientes asuntos:*
>
> - *Situación de parálisis de la Mesa de Desarrollo Profesional y medidas a tomar.*
> - *Externalizaciones de cargas de trabajo publicadas en diversos números del BOE en los últimos meses y medidas a tomar.*
> - *Afectación en RENFE-Operadora de las licitaciones en ADIF para externalizar la venta de billetes y atención al cliente y medidas a tomar.*
> - *Externalización de las cargas de trabajo de maniobras del CTT de Madrid-Fuencarral y medidas a tomar.*
> - *Problemática de los Interventores AVE Supervisores de Servicios a Bordo y medidas a tomar.*
> - *Problemática del sistema de ventas VCX.*
> - *Solicitud a la empresa de la plantilla y existencias por residencias, dependencias y categoría."*

Tras este cruce de comunicaciones, en lugar de convocar un Comité ordinario donde se incluyesen los puntos del Orden del Día que habíamos propuesto, se nos convocó el 8 de octubre a un Pleno Extraordinario del CGE donde tan solo incluían dos temas en el Orden del Día:

- *Información sobre las Cercanías de Catalunya.*
- *Propuesta de modificación de las coberturas de IT por parte de la Representación de la Empresa.*

En esa Reunión Extraordinaria del Comité manifestamos nuestra protesta por haber reconvertido una reunión, que en principio se planteaba para tratar "esos y otros temas que tenemos pendientes", en una reunión con un Orden del Día cerrado y dejando los problemas del Colectivo ferroviario pendientes de discutir.

Posteriormente, **20 días después,** en la tarde del 28 de octubre se ha celebrado una reunión del CGE de RENFE-Operadora con un extenso Orden del Día, aunque no por su amplitud deja de ser insuficiente: **han dejado fuera la mayoría de los puntos que planteamos desde SF-Intersindical, fundamentalmente los referentes a externalizaciones de cargas de trabajo, afectación y responsabilidad de RENFE-Operadora en la privatización de la Venta de Billetes en ADIF y la decisión de adoptar medidas para reconducir estas situaciones**.

.../... pág. 1 de 2

Frente a todo lo anterior, CCOO pretende aparentar en un comunicado que todo se encuentra en la más absoluta normalidad e intenta justificar la inacción en que se encuentra el CGE de RENFE-Operadora por la celeridad con que se han ido sucediendo los acontecimientos en la Empresa.

Desde **Sf-Intersindical**, empeñados como estamos en que el Colectivo ferroviario sea conocedor de todo los que sucede en el ámbito de las relaciones laborales, no podemos permitir que esta sensación de aparente normalidad, que algunos pretenden introducir, quede sin aclaración:

No existe ni celeridad en los acontecimientos ni normalidad en la situación cuando la Mesa de Desarrollo Profesional no se ha vuelto a reunir desde el pasado 24 de julio, mientras el CGE se limita a acordar que solicitemos una reunión a la Empresa para "que nos explique" que sucede con esa negociación.

Y ante nuestra petición a los miembros del CGE para que se acuerde la posición de este Órgano Unitario de Representación ante el cierre de la negociación del Marco Regulador de Conducción, nos responde el resto de sindicatos que "no sabe, no contesta", a excepción de SEMAF que para ellos eso es "caso cerrado" pendiente de negociar la variable.

Tampoco se dan esas circunstancias cuando la empresa sigue publicando en el BOE licitaciones para la externalización de cargas de trabajo en Talleres, Servicios Informáticos, etc. Y no se da la respuesta adecuada a los problemas, acordando dejar todos los temas "pendientes de una reunión con la Empresa" que, según las últimas noticias que tenemos, no se celebrará hasta finales de noviembre.

En definitiva, tienen al Comité General de Empresa de RENFE-Operadora anclado en la desidia, "estacionado en una topera" y sin previsiones claras de cuando volverá a vía general.

Son ya demasiados los meses que venimos insistiendo en la necesidad de articular un frente unitario para defender las reivindicaciones profesionales, sociales y económicas que esperábamos de la Clasificación de Categorías y es ya demasiado el tiempo que la Empresa viene campando a sus anchas.

Mientras tanto, la vigencia del Convenio se acerca a su fin sin que se haya dado solución a las reivindicaciones del colectivo ferroviario, se acerca el 2009 sin que se atisbe cómo se va a enfocar la subida salarial de ese año y la Empresa se frota las manos ante la tranquilidad que le genera la pasividad de la mayoría de la Representación Sindical.

Desde el **Sindicato Ferroviario** no compartimos la situación en que se encuentran tanto RENFE-Operadora como ADIF, y entendemos que la responsabilidad no es exclusiva de las Empresas sino que es compartida por quienes no deciden enfrentarse a los problemas existentes con la firmeza necesaria.

HAY OTRO SINDICALISMO. Afíliate a **Sf-Intersindical**

Contigo mejor, contigo más fuertes

Sindicato Ferroviario Av.Ciudad Barcelona 2 posterior, 28007 Madrid -TEL.917749871 Int.169871- FAX: 917749875 Int.169875 sf.estatal@sindicatoferroviario.com